

El desarrollo y expansión de la lengua española (por Sergio Zamora)

Las lenguas de la península Ibérica

Aunque el latín no era una lengua autóctona de la península ibérica, el hecho de que en ella se hablara la lengua de los iberos, celtíberos, cántabros o lusitanos no tuvo la misma importancia que la llegada del latín en la Hispania, a partir del año 218 a.C., el cual, una vez impuesto, fue usado con propiedad por los hispanos. Sin embargo, luego del debilitamiento, fragmentación y finalmente caída del imperio de occidente, la lengua latina siguió su propio camino, en el cual confluyeron las formas tradicionales de expresión y los nuevos hábitos lingüísticos desarrollados por estos hablantes.

Justamente, es en este periodo, que va desde el siglo IX hasta el XII, cuando surgieron en la península unos romances, que darían paso a lenguas románicas —gallego-portugués, leonés, castellano, navarro-aragonés, catalán y mozárabe—, unas nuevas formas de hablar el latín, sólo que independientes ya de su lengua madre, convertidas cada una en un sistema propio, siendo el castellano —de todas ellas— la lengua destinada a ser una de las más habladas en todo el mundo y de ser, además, la lengua de transición entre la edad media y la edad moderna.

Orígenes del español

El castellano, dialecto románico surgido en Castilla y origen de la lengua española, nació en una franja montañosa, mal y tardíamente romanizada, inculta y con fuertes raíces prerromanas (Burgos, Iria Flavia, Oviedo, Amaya, Pamplona), en la cual surgieron los condados y reinos medievales españoles, y en torno a esos nuevos centros fueron desarrollándose las variedades dialectales. El castellano, dialecto de los montañeses y vascos encargados, en el siglo IX, de defender de los árabes (en la península desde el año 711) la frontera oriental del reino asturleonés, toma su nombre de castilla —del latín *castella*, plural de *castellum*— que en periodo visigótico significó ‘pequeño campamento militar’ (diminutivo de *castrum*) y luego ‘tierra de castillos’. Con respecto a los vascos, se sostiene que éstos, con su propia lengua, influyó profundamente en esta nueva lengua románica.

La modalidad idiomática navarro-aragonesa, utilizada en el lugar en donde confluían tres reinos, Castilla, Navarra y Aragón, dio origen, en el siglo XI, a los primeros documentos peninsulares en una lengua romance: las glosas emilianenses ([puedes consultar un interesante artículo sobre ellas en la Página de Ricardo Soca](#)) las glosas silenses. En el año 1042, por otra parte, se escribieron las jarchas, primeros textos en castellano, pero con caracteres árabes o hebreos.

Consolidación del castellano

El primer texto literario escrito íntegramente en castellano fue el anónimo *Cantar de mio Cid*, cuya versión original data del siglo XII (1140 aproximadamente), aunque la que hoy se conoce es la de 1307, copiada por Per Abatt. También del siglo XIII es la *Grande e General Estoria* de España de Alfonso X, rey de Castilla entre 1252 y 1284. Estos primeros textos escritos en

castellano no se ajustaban a una única norma ortográfica, ya que ésta no existía. Sin embargo, a partir de Alfonso el Sabio —que publicó sus obras en castellano en vez de latín— es posible detectar una cierta uniformidad y ésta es, probablemente, la escritura más fonética de la historia del idioma, además de haber adquirido, gracias a este monarca, el prestigio de lengua nacional. De hecho, se consideran que en la historia lingüística del castellano se pueden distinguir dos etapas: la primera, denominada "romance", en la que se escriben las primeras muestras de la nueva lengua, donde las variedades se van homogeneizando en torno al habla de Burgos, primer centro de nivelación del idioma, y la segunda, denominada "castellana", que comienza a partir de la obra del mencionado Alfonso X el Sabio. Más tarde, en el siglo XIV, aparece el *Libro de Buen Amor*, de Juan Ruiz, arcipreste de Hita.

Por su parte, en el ámbito histórico, Castilla se consolidó como la monarquía más poderosa del centro peninsular, lo cual le permitió, en el siglo XIII —gracias al dominio que ejerció sobre los reinos vecinos— convertirse en el único reino ibérico capaz de lograr la recuperación de los territorios bajo dominio musulmán, lo cual es, prácticamente, sinónimo de la expansión del castellano. Es entonces cuando este dialecto, eminentemente innovador e integrador, se hizo lengua de cultura, pues Castilla —convertida ya en una gran nación— necesitó de una forma lingüística común.

Además, fue la lengua a través de la cual se tradujeron grandes obras históricas, jurídicas, literarias y científicas, gracias a lo cual en toda Europa se conoció la cultura de Oriente, proceso en el cual tuvo importancia radical Alfonso X y su corte de intelectuales agrupados en la Escuela de traductores de Toledo, integrada, entre otros, por judíos conocedores del hebreo y el árabe.

El castellano como lengua unificadora

Con la unión monárquica de Castilla y Aragón se concluyó el proceso de la reconquista, con el cual se había iniciado la lucha contra los musulmanes y que concluyó con la recuperación del reino de Granada, además de, con la expulsión de los judíos en 1492, los cuales hablaban una variedad del castellano: el judeoespañol o sefardí.

Según los especialistas, el castellano actuó como una cuña que, clavada al norte, rompió con la antigua unidad de ciertos caracteres comunes románicos antes extendidos por la península, penetró hasta Andalucía, dividió alguna originaria uniformidad dialectal, rompió los primitivos caracteres lingüísticos desde el Duero a Gibraltar, borrando los dialectos mozárabes, y ensanchó cada vez más su acción de norte a sur para implantar la modalidad especial lingüística nacida en el rincón cántabro. A la vez, el castellano se enriqueció gracias a los regionalismos peninsulares; por ejemplo, del gallego y del portugués (*bosta*, *corpiño*, *chubasco*), del leonés (*rengo* 'cojo'), del andaluz (*barrial* 'barrizal', *pollera* 'falda de mujer'), etcétera. Así, el castellano unificó rápidamente a gran parte de la península: desplazó las hablas leonesas y aragonesas; se convirtió en la lengua romance propia de Navarra, en lengua única de Castilla, de Andalucía y del reconquistado reino de Granada. Tuvo tal fuerza que no sólo se consolidó como lengua de unidad, sino también se vio definitivamente consagrada con la aparición de la primera gramática de una lengua romance: la *Gramática de la lengua*

castellana de Elio Antonio de Nebrija, publicada en 1492 y, veinticinco años después, en 1517, con la obra del mismo autor, las *Reglas de ortografía castellana*, que compendia el texto anterior en su parte ortográfica.

El español llega a América

En 1492, cuando Cristóbal Colón llegó a América, el castellano se encontraba consolidado en la península, pero durante los siglos XV y XVI se produjo una verdadera revolución consonántica que afectó especialmente a las llamadas sibilantes, las cuales se redujeron, y ésa fue la variedad que llegó al Nuevo Mundo, generalmente conocida como español de América. En este continente se enriqueció con el aporte de las lenguas aborígenes de Hispanoamérica.

A partir del siglo XVI se impuso el término de *español* al convertirse en lengua nacional. De hecho, en 1536, es el emperador Carlos I, en presencia del Papa, quien utiliza por primera vez la expresión *lengua española*, la cual —según el monarca— "era tan noble que merecía ser sabida y entendida de toda la gente cristiana, hecha para hablar con Dios". El término *castellano* subsistió como nombre del actual dialecto de Castilla.

Desde 1492 a la fecha, el español se ha extendido por los cinco continentes. Además de ser la lengua oficial de España y de diecinueve países de América y el Caribe (México, Guatemala, Honduras, El Salvador, Cuba, República Dominicana, Nicaragua, Costa Rica, Panamá, Venezuela, Colombia, Ecuador, Perú, Bolivia, Paraguay, Uruguay, Argentina, Chile y Puerto Rico, en este último, junto con el inglés), es, además, idioma nativo —total o parcialmente— en determinadas zonas de Estados Unidos (Nuevo México, Arizona, Texas, California y Florida), país en el cual es la segunda lengua principal, con 23 millones de hablantes. Se estima que en la próxima década, entre 27 y 30 millones de norteamericanos hablarán español, los cuales constituirán el 12% de la población de Estados Unidos. Ya Nueva York y Los Ángeles tienen, respectivamente, más de un millón de hispanohablantes.

El español en otros lugares del mundo

El español también se habla en Filipinas (cerca de un millón y medio de hablantes en 1988), junto con el inglés y el tagalo, y en Trinidad, isla situada cerca de Venezuela. Por otra parte, debido a que la isla de Pascua (cuya lengua nativa es el *rapa-nui*) es territorio de Chile, también se puede decir que el español se habla en la Polinesia.

Se afirma que el español es asimismo la lengua materna de cientos de miles de judíos sefardíes o sefarditas descendientes de aquellos expulsados de España en 1492, quienes viven especialmente en Turquía, los Balcanes, el Asia Menor, norte de África; pero también en Holanda, Grecia, Bulgaria, Yugoslavia, Egipto, Líbano y Siria; además, existen grandes comunidades en Francia, Estados Unidos e Israel.

En África, se habla español en Marruecos, y es lengua oficial y de instrucción en la Guinea Ecuatorial, donde la hablan más de 300.000 habitantes, mientras que en Oceanía cada día crece el porcentaje de hispanohablantes, pues en Australia reside un gran número de inmigrantes de origen hispano. Finalmente, se estudia en colegios y/o universidades en casi



todas partes y es lengua oficial de las Naciones Unidas, la Unión Europea y otros organismos internacionales.

En consecuencia, la lengua española tiene presencia en todos los continentes, lo que la convierte en la tercera lengua más hablada en el mundo y en una de las más extendidas geográficamente. De las aproximadamente 5.000 lenguas que existen en todo el orbe, el español ocupa un lugar de privilegio con cerca de 400 millones de hablantes